

PAQUETE ECONÓMICO

2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



**PROGRESO
para
todos**

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



ÍNDICE

APARTADO I

CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA Y HACENDARIA DEL ESTADO

I. Introducción	6
II. La economía mexicana	10
II.1. Entorno internacional	10
II.1.1 Zona Euro	12
II.1.2 Estados Unidos	18
II.1.3 Japón	21
II.1.4 Latinoamérica	23
II.2. La economía mexicana	23
II.2.1 Evolución y perspectivas del Producto Interno Bruto	23
II.2.2 Empleo	27
II.2.3 Inflación	30
II.2.4 Mercados financieros	30
II.2.5 Marco macroeconómico a 2020	32
II.3. Finanzas públicas	35
II.3.1. Balance público	35
II.3.2 Ingresos públicos	36
II.3.3 Gasto Público	38
II.3.4 Riesgos macroeconómicos de corto plazo	39
III. Legislación Secundaria de las Reformas Estructurales	40
IV. Economía Local	42
IV.1 Evolución reciente	42
IV.2 Empleo	44
IV.3 Venta de vehículos al menudeo	46
V. Conclusiones generales	47

APARTADO II

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS E INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015

Exposición de motivos	51
I.- Política de Ingresos Recaudados por el Estado	53
II.- Estimación de Ingresos para 2015	56
III.- Proyecto de Decreto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2015	60

APARTADO III

EXPOSICION DE MOTIVOS E INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015

I. – Presentación	386
II.- Políticas de Gasto Público	387
III.- Presupuesto de Egresos	388
IV.- Clasificación Económica	404
A.- Origen de los recursos	404
B.- Uso de los recursos	406

1. Gasto programable	406
2. Gasto no programable	407
V.- Clasificación por Ramos de la Administración Pública	408
VI.- Clasificación Funcional del Gasto	409
VII.- Orientación del Gasto Público por Ramos de la Administración Pública	410
VIII.- Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2015	689

PAQUETE ECONÓMICO 2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

APARTADO I

CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA Y HACENDARIA DEL ESTADO



C.C. DIPUTADOS DE LA LXI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

El poder ejecutivo del Estado libre y soberano de Aguascalientes, en cumplimiento de las obligaciones previstas en los artículo 46, fracción II de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes y 9, fracciones II, III y IV de la Ley de Planeación del Estado y con base en lo establecido en el Plan Sexenal de Gobierno del Estado 2010–2016 publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 31 de mayo del 2011, en ejercicio de la facultad señalada en la fracción II del artículo 30 de la citada Constitución, presenta ante este H. Congreso del Estado el paquete económico para el ejercicio fiscal 2015, consistente en los Criterios Generales de Política Económica y Hacendaria del Estado, así como iniciativas de Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes y Presupuesto de Egresos ambos para el ejercicio fiscal 2015, bajo lo siguiente:

APARTADO I CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA Y HACENDARIA DEL ESTADO

I. Introducción.

Los ingresos federales del Estado de Aguascalientes están vinculados al desempeño general de la economía nacional. Esta tiene efectos directos sobre los ingresos tributarios de la federación. Los ingresos federales dependen también del mercado petrolero internacional en el componente de ingresos petroleros y están influidos, en ambos rubros, por el efecto de las reformas estructurales aprobadas, principalmente la energética, la de telecomunicaciones, la financiera, la fiscal y la educativa.

Asimismo, los ingresos propios estatales están vinculados al dinamismo general de la economía local y en particular al nivel y crecimiento del empleo formal; al aumento de las operaciones de compraventa de vehículos nuevos, usados así como de inmuebles; al dinamismo del sector hotelero, entre otros factores.

Inevitablemente, la economía nacional está inmersa en la economía mundial y está particularmente vinculada a la economía Estadounidense por las estrechas relaciones comerciales entre ambos países.

En virtud de lo anterior es preciso identificar las tendencias para 2015 de los factores económicos nacionales, del mercado petrolero internacional y de la economía local a fin de fijar estimaciones de ingresos sobre bases sólidas que den certidumbre al proyecto de presupuesto de egresos que se somete a consideración de esta Honorable Legislatura.

Hay que decir que en 2014, el crecimiento mundial ha sido menor a lo esperado, que persiste y se prevé que continúe en 2015 un entorno de volatilidad financiera.

La Zona del Euro registra una desaceleración en su crecimiento, con una tasa de desempleo elevada y niveles de inflación excesivamente bajos. Sin embargo, la economía estadounidense se ha fortalecido recientemente y sus perspectivas hacia futuro son favorables.

En lo que va del año, se ha observado una tendencia a la baja en las tasas de interés en los mercados financieros internacionales, como resultado de las expectativas de que se mantengan las actuales políticas monetarias en las principales economías avanzadas por un periodo más prolongado de tiempo. No obstante, el consenso de mercado espera que a partir de la segunda mitad de 2015 la FED empiece a subir su tasa de interés de referencia, presionando al alza las principales tasas de interés internacionales.

En este entorno, el PIB de nuestro País registró un crecimiento de 1.04% en el segundo trimestre de 2014 con respecto al anterior. Este crecimiento equivale a 4.22% anualizado y es el cuarto incremento trimestral consecutivo.

Reflejo del crecimiento económico, el empleo formal continúa creciendo. En el último año se han creado 671 mil nuevos empleos a nivel nacional, principalmente en los estratos salariales medios y en los sectores de servicios e industrial.

La Reforma Hacendaria ha resultado en un incremento real en los ingresos de 6.3% en los primeros ocho meses del año. Si se eliminan los ingresos extraordinarios por el programa federal de regularización "Ponte al Corriente" de 2013, el crecimiento es de 10.2% real. Esta reforma ha permitido obtener 176 mil millones de pesos más para 2014 y generará 253 mil millones de pesos más para 2015 que lo estimado sin reforma.

En este entorno, la autoridad hacendaria del País confirman el pronóstico de crecimiento de 2.7% para 2014 y pronostica un crecimiento para 2015 a 3.7%, consistente con el contexto económico global y la evolución reciente de la economía mexicana.

Es destacable que nuestro País entre las economías emergentes, ante el escenario global de la volatilidad financiera, ha sido de los menos afectados en el tipo de cambio y el riesgo soberano, reconocido por agencias calificadoras internacionales.

El crecimiento anual de 3.7 por ciento para México contempla la expectativa de que la economía de los Estados Unidos continuará acelerándose, con un crecimiento de 3.0 por ciento de su PIB y de 3.6 por ciento para la producción industrial. Asimismo, la estimación considera que la demanda interna en nuestro

país se seguirá fortaleciendo y que comenzarán a observarse efectos de las reformas estructurales aprobadas en 2013 en materia financiera, de telecomunicaciones, energética y que continuarán los efectos positivos en los ingresos tributarios derivados de la reforma fiscal que entró en vigor en 2014.

En cuanto a los factores determinantes de los ingresos petroleros, durante 2014, las finanzas públicas federales han estado afectadas negativamente por menores ingresos petroleros derivados de una caída inesperada de la plataforma de producción. Este nivel de producción es históricamente bajo, causado por un aumento importante y atípico en la presencia de agua en la producción de crudo, por lo cual la producción efectiva se ve reducida. Sin embargo, se espera que la disminución sea transitoria y se recupere de forma gradual conforme se materialice la inversión derivada de la Reforma Energética. De este modo, el volumen de producción proyectado para 2015 se reduce de 2,621 millones de barriles diarios a 2,400.

Adicionalmente, los precios internacionales del crudo se encuentran en niveles bajos históricos. Desde el inicio del año el precio ha descendido sistemáticamente desde 115 dólares por barril hasta niveles de 80 dólares por barril. El precio spot de la mezcla mexicana del 3 al 10 de octubre 2014 descendió de 84.2 dólares por barril a 80.9.

Por primera vez en 12 años, la Cámara de Diputados, redujo la expectativa del precio del petróleo respecto a la propuesta del Ejecutivo. La SHCP propuso para 2015 un precio promedio de 82 dólares por barril y en dictamen aprobado fija la estimación en 81 dólares por barril. La Cámara de Senadores aprobó reducir aún más la estimación del precio de barril de la mezcla mexicana de petróleo de 81 a 79 dólares, tras revisar el comportamiento a la baja de los precios globales del energético.

El descenso en el precio está asociado al incremento en la oferta global de crudo, lo que implica acumulación en los inventarios y podría mantener en 2015 las presiones a la baja en el precio del hidrocarburo. Lo anterior es consistente con la trayectoria decreciente en el precio observado en los contratos de futuros.

En síntesis, durante 2014, la evolución de los ingresos tributarios ha permitido compensar la menor producción de petróleo y el menor precio de exportación. Los ingresos tributarios han sido 55 mil millones de pesos superiores a lo previsto, mientras que los ingresos petroleros han sido 35 mil millones de pesos menores a la estimación de la Ley de Ingresos 2014.

Para 2015 el entorno externo es, en general, alentador aunque la expectativa de un aumento en las tasas de interés y un menor precio del petróleo, así como una disminución transitoria de la producción de crudo en el país, plantean retos

potenciales que deben ser tomados en cuenta en el diseño del presupuesto estatal.

Para 2015 se prevé que los ingresos presupuestarios aumentan 1.4% real con respecto a la Ley de Ingresos de la Federación 2014 y 1.0% real con respecto al cierre estimado para 2014. Se pronostica que los ingresos tributarios no petroleros aumentan 7% real respecto a la Ley de Ingresos de la Federación 2014 y 7.2% real con respecto al cierre estimado para 2014.

Respecto a la economía local, se espera la continuidad del crecimiento económico, sobresaliente a nivel nacional que seguirá impulsando el fortalecimiento del empleo formal y el aumento de los ingresos públicos federales y estatales.

Es importante mencionar que los criterios que sustentan las estimaciones de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2015 están alineados con el dictamen de la Ley de Ingresos de la Federación aprobado en la Cámara de Diputados y los acuerdos en el Senado hasta el 29 de octubre del presente año. No obstante es fundamental mantener en 2015 el monitoreo de la evolución de los factores determinantes de los ingresos tributarios y petroleros del gobierno federal para orientar con oportunidad y eficacia las decisiones en las finanzas públicas locales ya que los ingresos estatales son altamente sensibles a las fluctuaciones que eventualmente pueda experimentar la economía nacional o el mercado petrolero internacional.

Sensibilidades de ingresos y egresos en 2015

	Millones de pesos	% del PIB
1. Medio punto real de crecimiento económico (tributarios)	10,227.0	0.06
2. Un dólar adicional en el precio del petróleo	3,758.9	0.02
3. Apreciación de 10 centavos en el tipo de cambio promedio	-2,363.1	-0.01
Ingresos petroleros	-2,804.6	-0.02
Costo financiero	441.5	0.00
4. Por 50 mbd de extracción de crudo	17,108.3	0.09
5. Por 100 puntos base en la tasa de interés	13,789.3	0.08

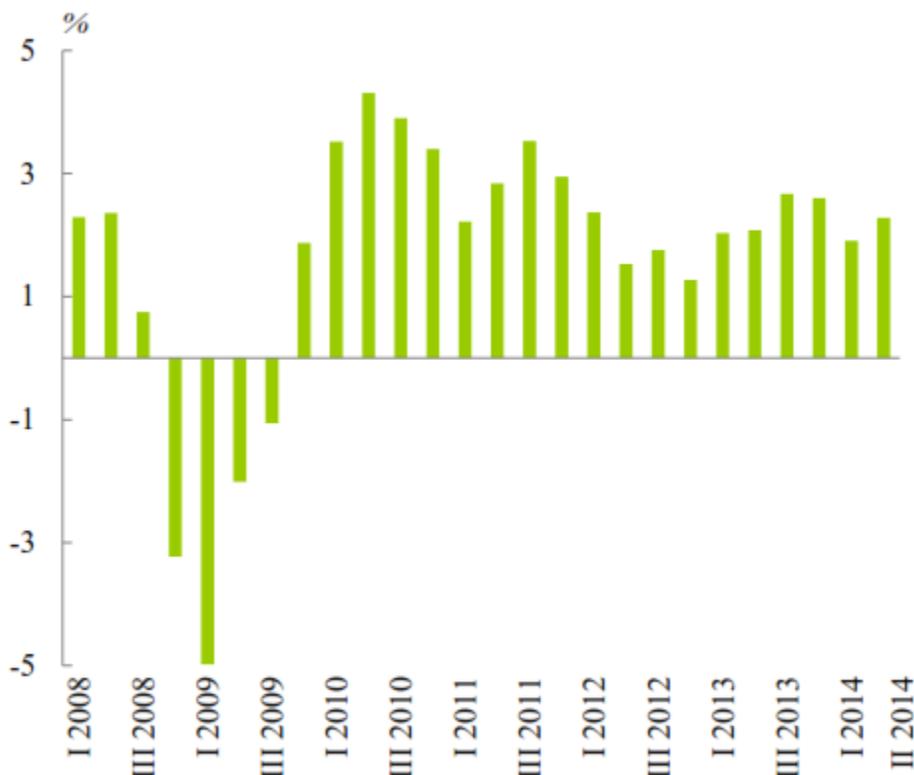
II. La economía mexicana

II.1. Entorno internacional

En 2014, el crecimiento mundial ha sido menor a lo esperado. Sin embargo, la economía estadounidense se ha fortalecido recientemente y sus perspectivas hacia futuro son favorables.

Al cierre de 2014, la economía global muestra un ligero repunte impulsada por un mejor desempeño en países avanzados aunque atenuada por un crecimiento moderado en países emergentes. Por un lado, en los Estados Unidos se ha observado una mejoría gradual de la actividad económica impulsada por el fortalecimiento de la demanda interna y a la disminución del lastre que representaba la consolidación fiscal en dicho país. En tanto, la actividad económica en la zona del euro ha comenzado a dar señales de reactivación, aunque su recuperación continúa siendo débil y aún existe un posible riesgo deflacionario. Por otro lado, las principales economías emergentes se han desacelerado como resultado de una demanda externa más débil y de vulnerabilidades macroeconómicas internas en algunos países.

Crecimiento del PIB global *Variación porcentual anual*



Fuente: Bloomberg.

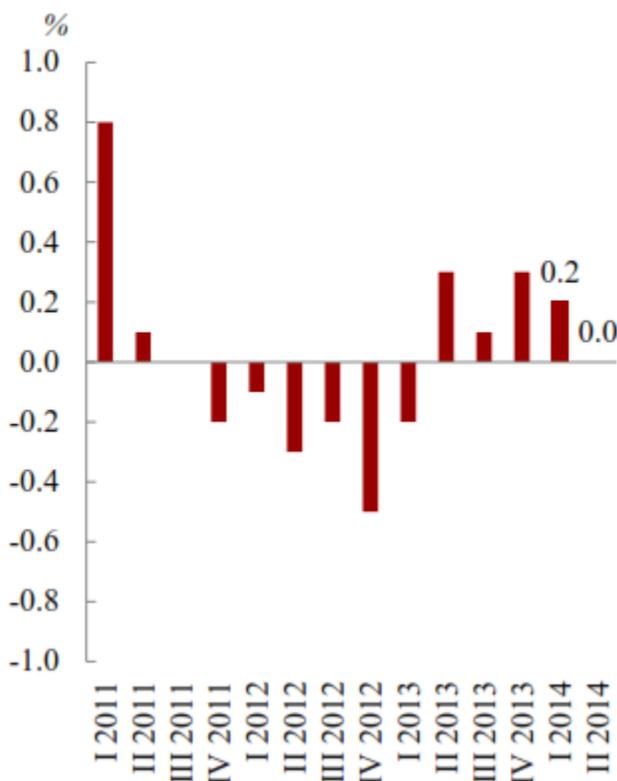
Del último trimestre de 2013 a la fecha, se registraron dos periodos de volatilidad en los mercados financieros. En octubre de 2013, se incrementó la incertidumbre en los mercados detrás de la suspensión del techo de deuda en Estados Unidos. Sin embargo, luego de alcanzarse un acuerdo en el Congreso, ésta se disipó. Asimismo, durante el primer trimestre de 2014, se registró un episodio de volatilidad importante en los mercados financieros internacionales, asociado al cambio en la percepción de los inversionistas sobre las debilidades de las economías emergentes. No obstante, a partir de abril de 2014, la expectativa de que los bancos centrales de las principales economías avanzadas mantendrán su política monetaria acomodaticia por un periodo mayor al anticipado redujo la volatilidad previamente observada a niveles que no se habían presentado desde 2007. Dicho entorno disminuyó la aversión al riesgo, lo que impulsó a los mercados financieros globales. Particularmente, Estados Unidos muestra un repunte económico.

Persiste la elevada volatilidad en los mercados financieros internacionales. El proceso de normalización de la política monetaria de Estados Unidos, que implicaría elevar la tasa de interés de referencia de su Banco Central, podría ocasionar periodos de alta volatilidad.

II.1.1 Zona Euro

En la zona Euro, continúa presentándose un crecimiento desigual, debido a las elevadas tasas de desempleo en ciertas regiones, a la insuficiente demanda agregada y al deterioro en su sistema financiero. La zona registra una desaceleración en su crecimiento, con una tasa de desempleo elevada y niveles de inflación excesivamente bajos.

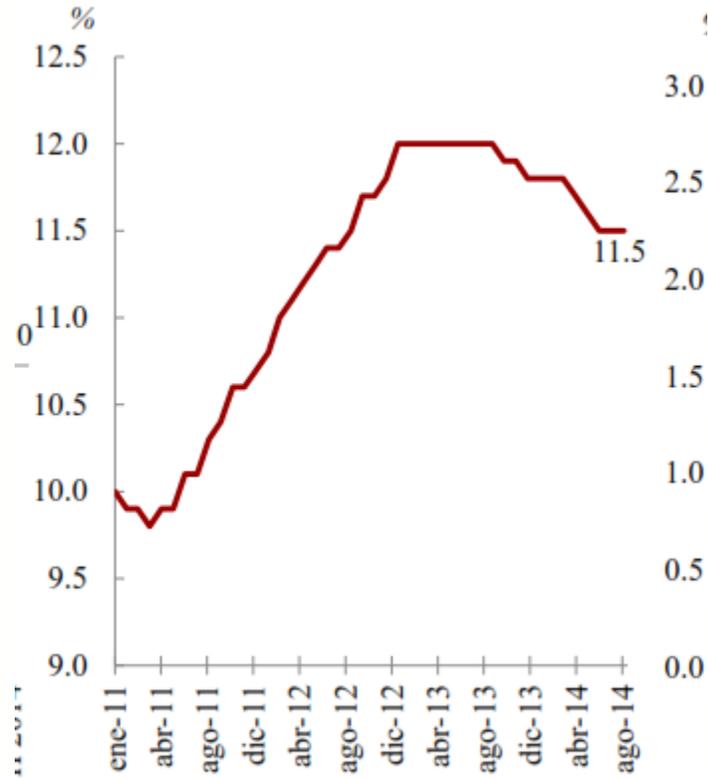
PIB en la Zona del Euro*
Crecimiento trimestral, %



*/ Datos ajustados por estacionalidad.
Fuente: Eurostat.

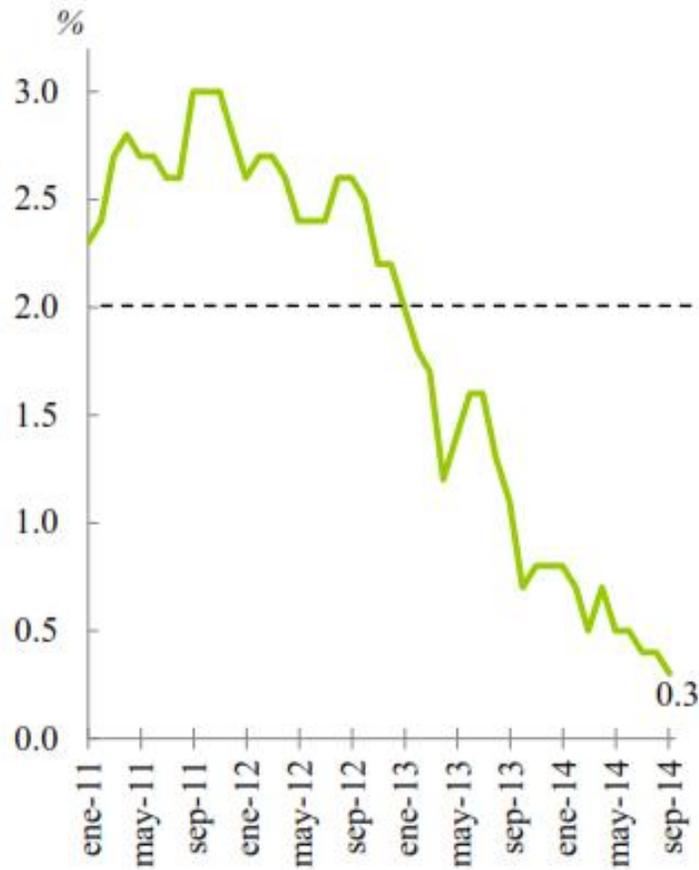
Desempleo en la Zona del Euro*

%



*/ Datos ajustados por estacionalidad.
Fuente: Eurostat.

Inflación en la Zona del Euro* *Crecimiento anual, %*



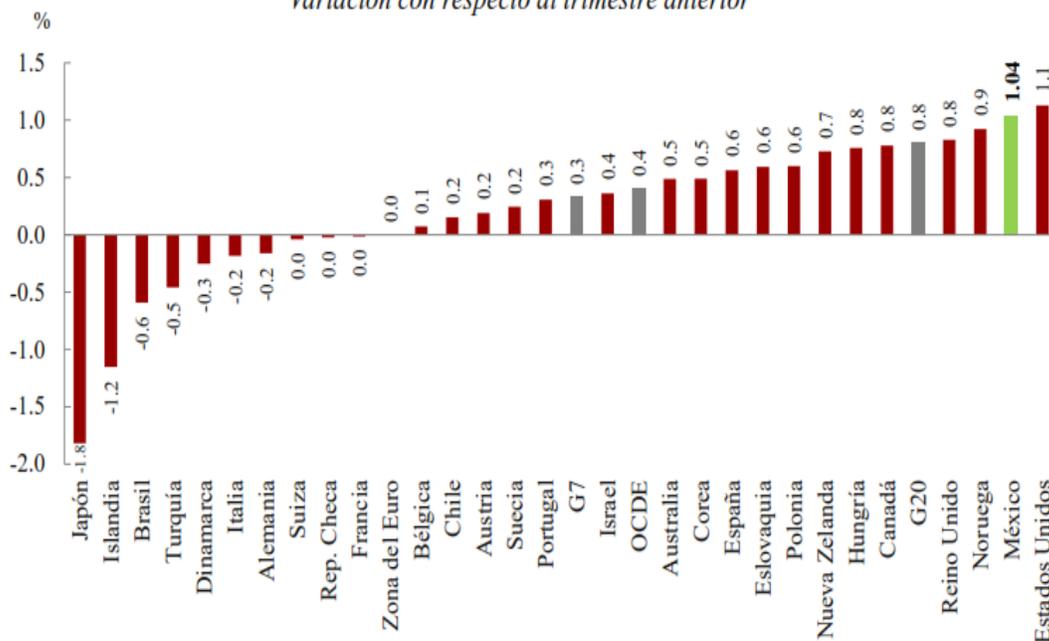
*/ Estimación preliminar para septiembre.
Fuente: Eurostat.

Por su parte, México destaca como uno de los países emergentes cuyo tipo de cambio y riesgo soberano ha sido menos afectado por la volatilidad financiera. El tipo de cambio refleja una variación de 4.9% desde el 31 de diciembre de 2010 a la fecha y la calificación crediticia de agencias calificadoras internacionales ha mejorado desde entonces.

País	Octubre 10			Cambio desde el 31 de Diciembre 2012 a la fecha				Acción de Agencia Calificadora
	Rendimiento Bono a 10 años en Dólares (%)	Rendimiento Bono Local a 10 años (%)	CDS 5 años (pb)	Tipo de Cambio	Bono a 10 años en Dólares (pb)	Bono Local a 10 años (pb)	CDS 5 años (pb)	
Indonesia (Baa3/BB+/BBB-)	4.3	8.4	175	24.8%	147	325	51	Moody's- Fitch- S&P-
Turquia (Baa3/BB+/BBB-)	4.7	9.3	201	28.4%	145	257	74	Moody's↑ Fitch↑ S&P-
Sudáfrica (Baa1/BBB/BBB)	4.5	8.1	195	31.2%	119	136	52	Moody's- Fitch- S&P↓
Brasil (Baa2/BBB/BBB-)	4.0	11.5	160	18.4%	137	239	51	Moody's- Fitch↑ S&P↑
Colombia (Baa3/BBB/BBB)	3.7	6.8	100	16.0%	133	126	3	Moody's↑ Fitch↑ S&P↑
México (A3/BBB+/BBB+)	3.3	5.9	86	4.9%	81	51	-12	Moody's↑ Fitch↑ S&P↑

En una muestra de 20 países, el crecimiento económico es sumamente variable, pero se aprecia la fortaleza relativa de la economía mexicana.

Crecimiento de Países Seleccionados durante el Segundo Trimestre de 2014*
Variación con respecto al trimestre anterior



*/ Series ajustadas por estacionalidad.
Fuente: OCDE.

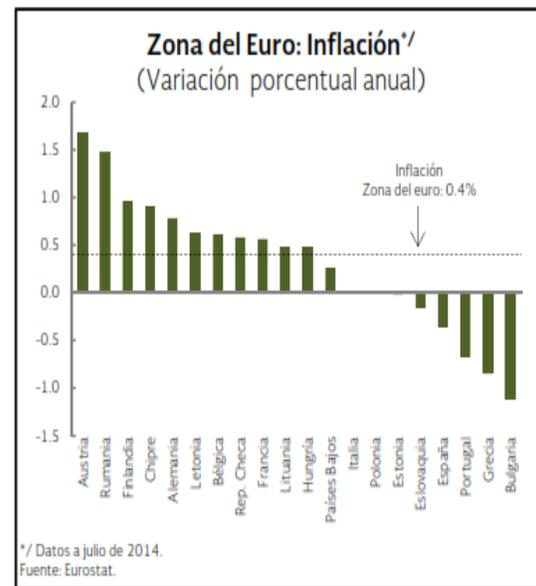
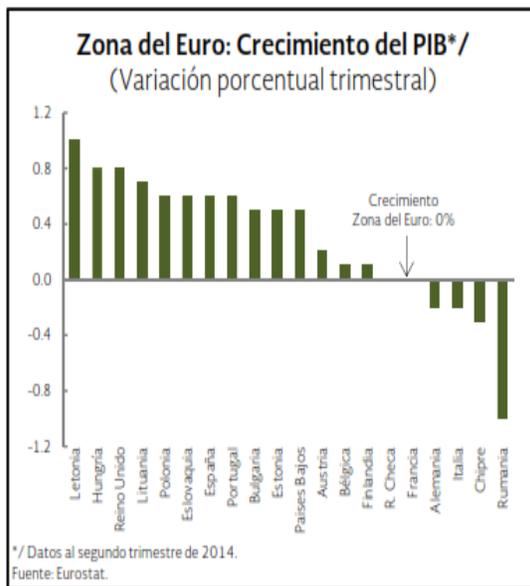
Claramente se aprecia que México ha crecido 1.04% en el segundo trimestre de 2014, ligeramente por debajo de Estados Unidos, que encabeza la lista de países seleccionados.

Las variaciones trimestrales del Producto Interno Bruto reflejan una tendencia clara de recuperación de la economía de México así como de su principal socio comercial. Luego del débil crecimiento experimentado en 2012, en los dos años subsecuentes la economía mexicana ha crecido consistentemente y se espera que mantenga ese dinamismo durante el 2015.

Respecto a las perspectivas de la economía global 2014-2015, la moderada actividad económica global observada durante la primera mitad de 2014, así como un panorama menos optimista para las economías emergentes, ocasionó que las perspectivas de crecimiento para el 2014 hayan sido revisadas a la baja. El FMI redujo su pronóstico de crecimiento global para 2014 de 3.8 a 3.4 por ciento en julio de 2014.

En este contexto, las perspectivas de crecimiento global para 2015 permanecieron sin cambios, debido a que se espera que la economía global aumente su dinamismo a partir de la segunda mitad de 2014, liderado por un mejor comportamiento en la economía estadounidense.

Después de registrar una recesión en 2012 y 2013, el crecimiento de la zona del euro frenó su ritmo de expansión en el segundo trimestre de 2014, tras crecer 0.2 por ciento en el primer trimestre del año. Adicionalmente, tuvo un nulo crecimiento reportado en el segundo trimestre de 2014, con respecto al trimestre anterior, debido en parte a factores transitorios como una apreciación del euro, un efecto rezagado de la desaceleración de Estados Unidos y China, además de un mayor número de días feriados en el periodo referido. Adicionalmente, persiste una debilidad en la demanda interna, como resultado de un desapalancamiento del sector público y privado que ha afectado negativamente a la inversión. En la región se mantiene una elevada tasa de desempleo, de 11.5 por ciento a junio de este año, y niveles de inflación excesivamente bajos, de 0.4 por ciento a julio de 2014. Como resultado de este entorno de debilidad económica, el BCE introdujo en junio una serie de medidas de política monetaria no convencionales, encaminadas a reactivar el préstamo bancario y la actividad económica de la región.

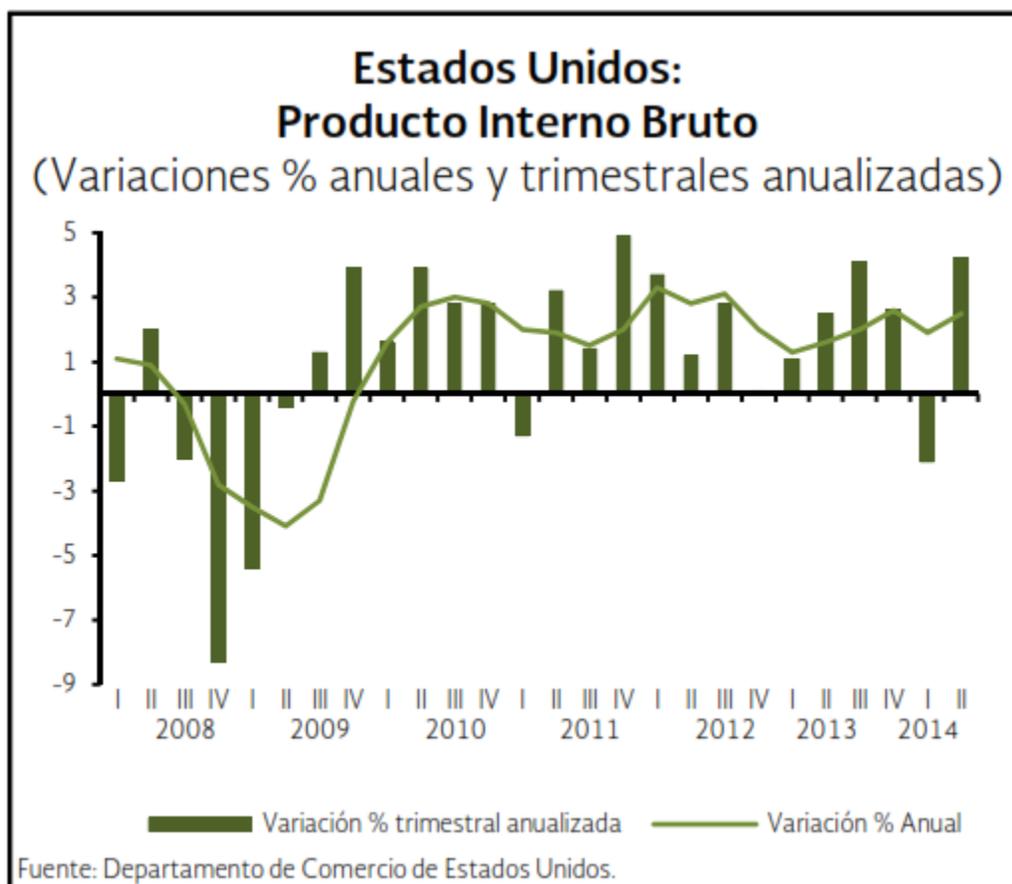


Dentro de las economías principales de la zona del euro:

- Alemania enfrentó una contracción de 0.2 por ciento a tasa trimestral en el segundo trimestre del año, después de haber crecido 0.8 por ciento en el primer trimestre de 2014. Esta variación se explicó por una caída transitoria en la construcción, además de un menor volumen de comercio con Rusia. No obstante, el consumo continuó creciendo.
- Por su parte, el Reino Unido creció 0.8 por ciento a tasa trimestral durante el primer y segundo trimestre del año, acelerando ligeramente su ritmo frente al 0.7 por ciento registrado en el último trimestre de 2013. El crecimiento en 2014 refleja un aumento en la demanda interna y una mayor inversión en inventarios, bajo un contexto de fuerte creación de empleos.
- En contraste, Francia ha mantenido un débil crecimiento desde el tercer trimestre de 2013. En los primeros seis meses de 2014, la economía francesa no creció como consecuencia de un alza en el impuesto al valor agregado, que pasó de una tasa de 19.6 a una del 20.0 por ciento, una menor inversión y un sector exportador débil, como resultado de una menor demanda externa.
- La economía italiana entró en recesión luego de caer 0.1 y 0.2 por ciento a tasa trimestral en el primer y segundo trimestres de 2014, respectivamente. La caída se explica por una disminución en las exportaciones y por problemas de tipo estructural al interior de su economía, como rigideces en el mercado laboral y elevados impuestos en el sector empresarial.

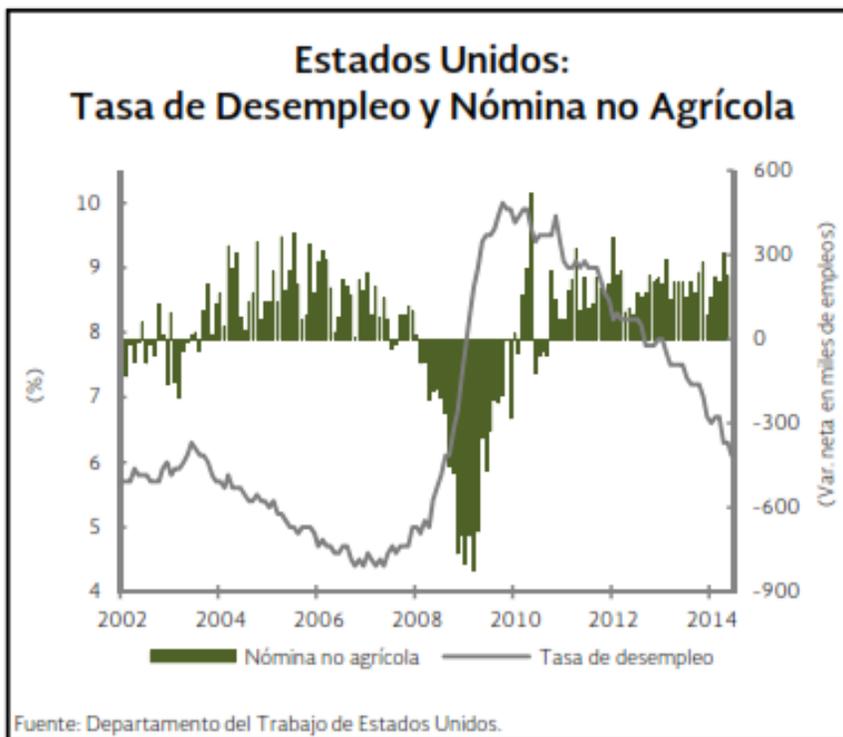
II.1.2 Estados Unidos

La economía estadounidense retomó el crecimiento durante el segundo trimestre de 2014, luego de una desaceleración que comenzó en noviembre de 2013, tras el inusual invierno que afectó la actividad económica. Posteriormente, durante el segundo trimestre de 2014, la economía de Estados Unidos registró un crecimiento de 4.2 por ciento a tasa trimestral anualizada, gracias a un repunte en la acumulación de inventarios y el consumo. No obstante, se espera que los aumentos tanto en la acumulación de inventarios como en el consumo de bienes duraderos sean transitorios y que la economía converja a una tasa de crecimiento anual de 2.1 por ciento.



El mercado laboral estadounidense mostró una recuperación sostenida, de tal forma que la tasa de desempleo mantuvo una tendencia decreciente. En la primera mitad del año, se observó que las condiciones del mercado laboral estadounidense continuaron mejorando, lo cual se reflejó en una creación promedio mensual de 231 mil empleos durante dicho periodo, 19 por ciento por arriba del observado en 2013, de 194 mil empleos. Asimismo, la tasa de

desempleo descendió durante el año, a pesar del ligero repunte en el mes de julio de 2014, situándose en 6.2 por ciento, 0.5 puntos porcentuales por debajo de la observada en diciembre de 2013. Sin embargo, la tasa de participación laboral continúa mostrando signos de debilidad, lo que indica que sigue existiendo holgura en el mercado laboral. Durante julio de 2014, la tasa de participación se situó en 62.9 por ciento.



La inflación en Estados Unidos, desde el último trimestre de 2013, se ha acercado a la meta de la Reserva Federal (FED, por sus siglas en inglés) de 2 por ciento, después de haber estado por debajo por un periodo prolongado, registrando una tasa anual cercana al 2 por ciento en julio de este año. Este resultado se debe fundamentalmente a un aumento de 0.3 por ciento a tasa mensual en los precios de los alimentos. Por otro lado, el índice de precios del gasto de consumo personal, medida preferida por la FED para conducir su política monetaria, registró en junio de 2014 un alza de 1.5 por ciento en su índice subyacente.



Por su parte, el sector vivienda continúa rezagado respecto al resto de la economía. Desde el último trimestre de 2013, tanto los inicios de construcción de casas como la venta de casas existentes han mostrado una tendencia negativa. Asimismo, los precios de las casas se han desacelerado debido a una menor demanda por viviendas, creciendo a una tasa anual de 9.3 por ciento en mayo de 2014, frente al 13.4 por ciento observado al cierre de 2013.

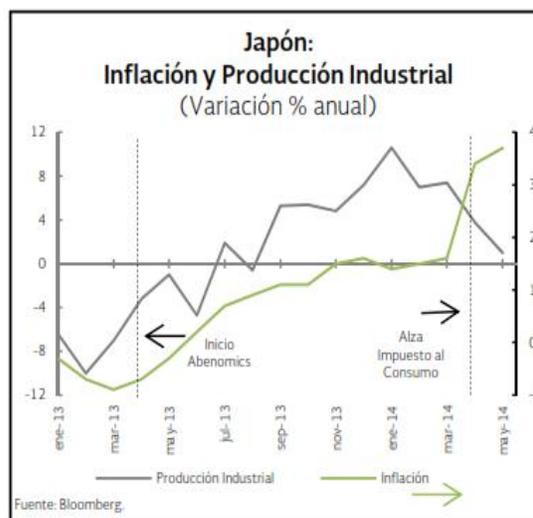
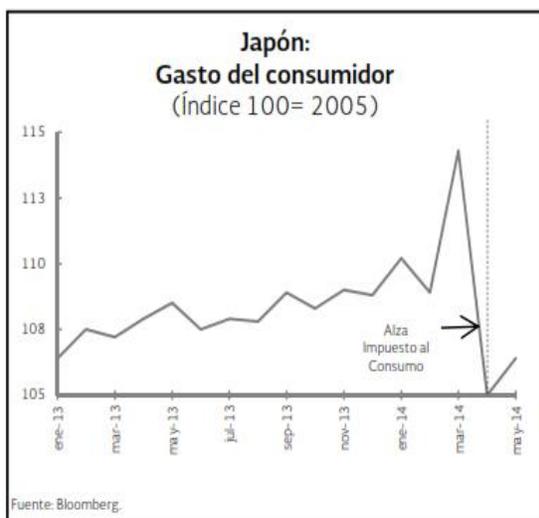


II.1.3 Japón

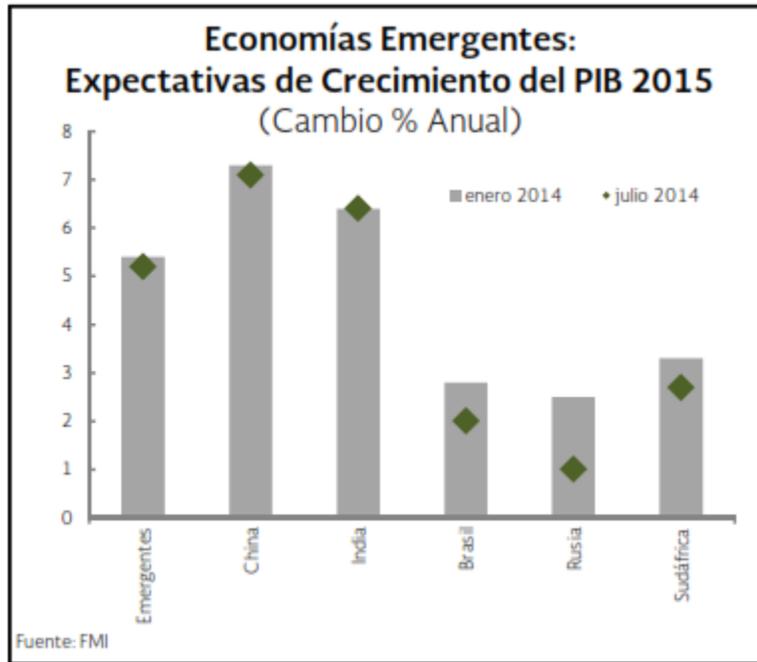
Este importante socio comercial de México y muy en particular de Aguascalientes, durante el segundo trimestre de 2014 cayó a una tasa de 1.7, luego de haber crecido 1.6 por ciento a tasa trimestral durante el primer trimestre del año. Esta caída en su economía se dio como consecuencia del alza en el impuesto al consumo el 1 de abril de 2014. Este cambio fiscal se reflejó en una menor producción industrial. Sin embargo, contribuyó a aumentar los niveles de inflación por arriba del objetivo del banco central de 2 por ciento.

Asimismo, el consumo y los inicios de casas nuevas cayeron en abril 8.1 por ciento y en mayo 7.4 por ciento a tasa mensual, respectivamente. No obstante, en julio de 2014, el índice de pedidos manufactureros (PMI, por sus siglas en inglés) para Japón se ubicó en 50.5 puntos, arriba del umbral de 50 puntos por segundo mes consecutivo.

Esto sugiere que la economía ha vuelto a crecer conforme se han disipado los efectos del alza en el impuesto al consumo. El estimado de crecimiento anual para la economía japonesa es de 1.6 por ciento anual.

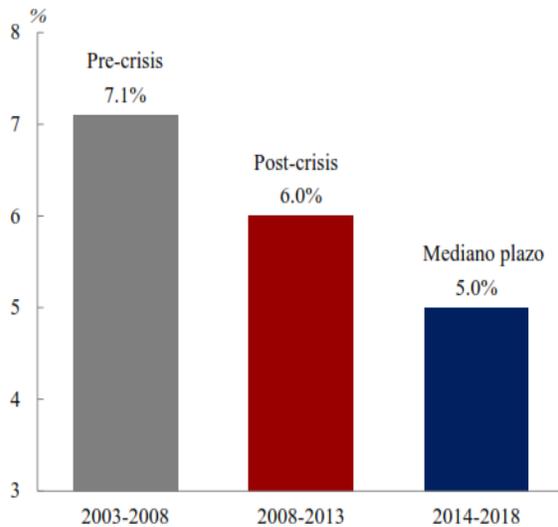


Por su parte, las economías emergentes perdieron dinamismo a partir de la segunda mitad de 2013 y hasta el primero de 2014, debido a una menor demanda externa proveniente de economías avanzadas y a una menor inversión, como resultado de la limitada disponibilidad de crédito. Sin embargo, a partir de mayo de 2014, su crecimiento ha sorprendido al alza, reflejando una recuperación económica en línea con el repunte de la actividad global, particularmente de Estados Unidos.

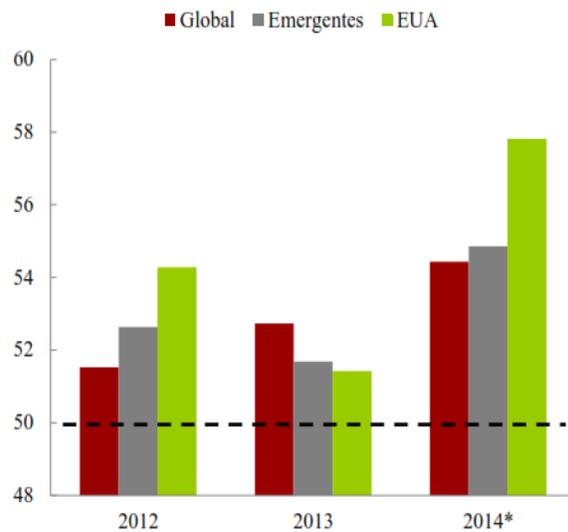


A la fecha, debido a su fortaleza macroeconómica y financiera, México se ha distinguido como una de las economías emergentes que ha sido menos afectada por la volatilidad reciente, y ha mantenido el acceso a los mercados internacionales en condiciones ordenadas y favorables.

Crecimiento de Economías Emergentes
Cambio porcentual anual promedio



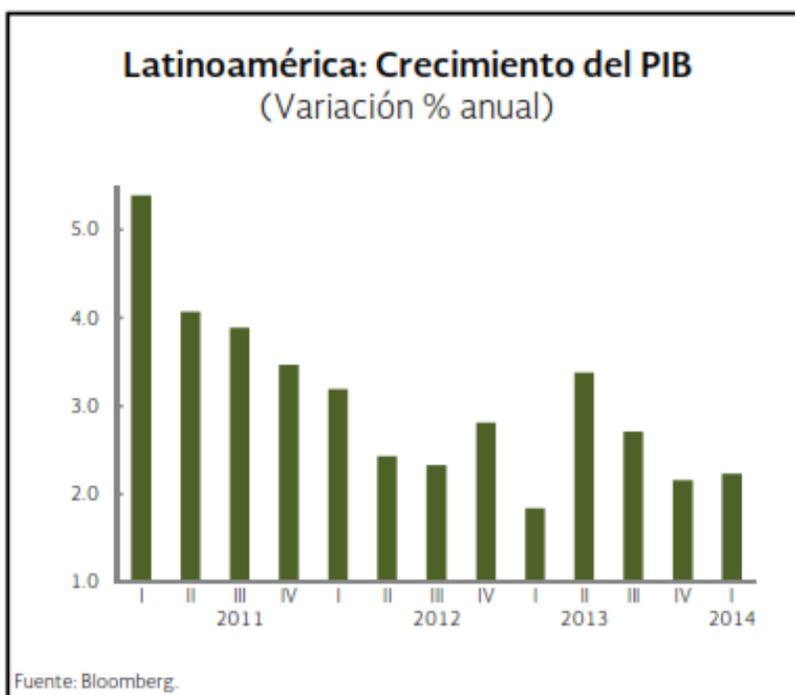
Índice PMI*
Puntos



El valor de 50 puntos representa el umbral entre una expansión y una contracción.

II.1.4 Latinoamérica

En Latinoamérica, el bajo crecimiento que se observó a finales de 2013 continuó durante la primera mitad de 2014, como consecuencia de un entorno externo frágil y una débil demanda interna. Por un lado, la contracción del crecimiento en Estados Unidos, durante el primer trimestre del año, tuvo un impacto negativo en las exportaciones latinoamericanas. Asimismo, una menor demanda de materias primas por parte de China presionó los precios de éstas a la baja y afectó a países exportadores de las mismas. Por otro lado, la demanda interna en la mayoría de estas economías se ha deteriorado como consecuencia de una menor inversión.



II.2. La economía mexicana

II.2.1 Evolución y perspectivas del Producto Interno Bruto

En México, la actividad económica registró una desaceleración hacia finales de 2013 y principios de 2014 debido principalmente a factores transitorios. No obstante, la información disponible del segundo y tercer trimestres del año apuntan a una mejoría en el ritmo de crecimiento, debido a un repunte de la demanda externa y a una reactivación de la demanda interna. En este sentido, el

mayor dinamismo de la economía estadounidense en el segundo trimestre, y en particular el de su sector manufacturero, se reflejó en una aceleración de las exportaciones no petroleras de México. Por otro lado, el mayor aumento del consumo y de la inversión se debió a la generación continua de empleos formales, al aumento en el otorgamiento de crédito y al gasto del Gobierno Federal, especialmente el destinado a inversión en infraestructura.

Durante el segundo trimestre de 2014 el PIB ajustado por estacionalidad tuvo un crecimiento trimestral de 1.04 por ciento, mayor que el de los dos trimestres anteriores. Considerando la información disponible relativa al tercer trimestre de este año, así como la evolución esperada para la economía de Estados Unidos, se estima que durante el segundo semestre de 2014 la actividad económica de México continuará acelerándose. La demanda interna seguirá fortaleciéndose apoyada en la creación de fuentes de empleo, la expansión del crédito y los niveles elevados de inversión pública. Por su parte, se estima que la aceleración de la demanda externa estará sostenida por la competitividad del país y por la mejoría prevista para el sector industrial de Estados Unidos.

La encuesta Blue Chip Economic Indicators (Blue Chip) publicada el 10 de agosto señala que los analistas prevén que durante 2014 el PIB de Estados Unidos presente un crecimiento anual de 2.1 por ciento, cercano al incremento de 2.2 por ciento observado en 2013. Por su parte, la estimación de crecimiento para la producción industrial de ese país durante este año es de 4.0 por ciento, mayor al aumento de 2.9 por ciento registrado en 2013.

La evolución de la actividad económica mexicana observada durante el primer semestre de 2014 y las estimaciones para la segunda mitad del año, permiten prever que el PIB del país en 2014 tendrá un crecimiento anual de 2.7 por ciento, incremento similar al esperado por los analistas del sector privado de acuerdo con la encuesta del Banco de México publicada en agosto (2.6 por ciento).

Es de destacar, que la expectativa de crecimiento para 2015 en la encuesta del Banco de México publicada en agosto es superior al 3.7% fijado en los criterios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante el primer trimestre de 2014 el valor real de la oferta agregada se expandió a una tasa anual de 2.4 por ciento, debido a los crecimientos observados en el PIB (1.8 por ciento) y en la importación de bienes y servicios (4.4 por ciento).

Oferta y demanda agregadas, 2011-2014
(Variación real anual)

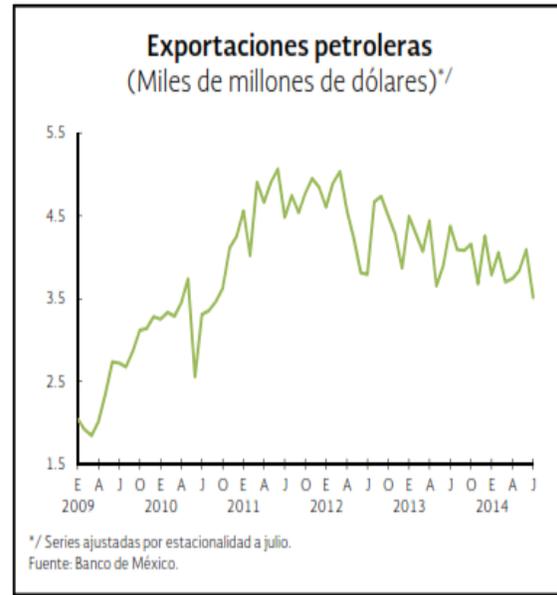
	Anual			2012				2013				2014
	2011	2012	2013	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Oferta	5.0	4.3	1.2	5.3	4.7	3.0	4.5	0.3	2.3	1.7	0.4	2.4
PIB	4.0	4.0	1.1	4.9	4.5	3.2	3.4	0.6	1.6	1.4	0.7	1.8
Importaciones	8.0	5.5	1.5	6.5	5.4	2.2	7.9	-0.9	4.4	2.6	-0.3	4.4
Demanda	5.0	4.3	1.2	5.3	4.7	3.0	4.5	0.3	2.3	1.7	0.4	2.4
Consumo	4.5	4.6	2.3	7.1	4.7	3.2	3.8	1.7	3.4	2.8	1.5	1.6
Inversión fija bruta	7.8	4.5	-1.8	5.9	4.9	4.0	3.4	-1.0	0.8	-3.7	-3.0	-0.8
Exportaciones	8.2	5.9	1.2	8.0	13.4	3.6	-1.0	-4.5	-1.9	5.6	5.8	7.2

Fuente: INEGI.

En abril-mayo de 2014, el consumo privado en el mercado interno registró un crecimiento anual de 1 por ciento. Al excluir el efecto estacional, el consumo privado en el mercado interno se expandió a una tasa bimestral de 1.4 por ciento, el mayor incremento desde el bimestre junio-julio de 2012.

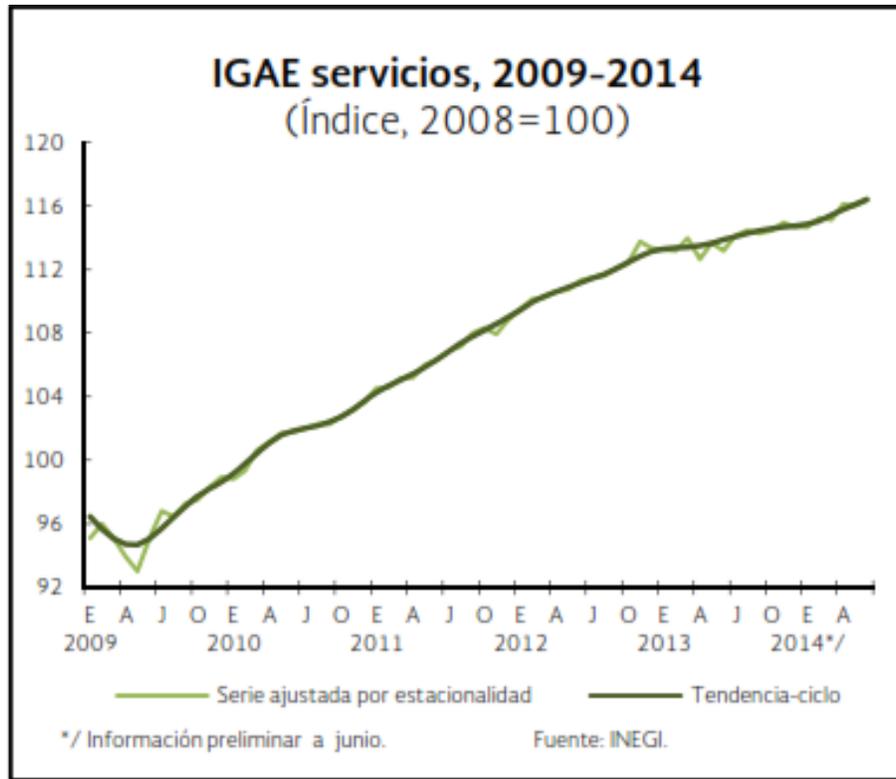
Durante el bimestre abril-mayo de 2014, la formación bruta de capital fijo se expandió a una tasa bimestral de 1.4 por ciento en cifras ajustadas por estacionalidad, mientras que durante enero-marzo de 2014 tuvo un crecimiento trimestral de 0.3 por ciento.

En el periodo abril-julio de 2014, el valor nominal en dólares de las exportaciones no petroleras se expandió a una tasa anual de 7.0 por ciento, en tanto que en el trimestre previo se incrementó 5.1 por ciento. Durante el periodo abril-julio de 2014, las exportaciones de manufacturas aumentaron a un ritmo anual de 6.7 por ciento. A su interior, las ventas al exterior del sector automotriz se incrementaron a una tasa anual de 10.9 por ciento, en tanto que el resto de las exportaciones manufactureras creció en 4.8 por ciento. Al excluir el factor estacional, en el segundo trimestre las exportaciones de manufacturas aumentaron a una tasa trimestral de 4.6 por ciento, el mayor crecimiento desde el primer trimestre de 2012; y en julio registraron una expansión mensual de 3.8 por ciento. Durante abril-julio, las exportaciones petroleras se redujeron a una tasa anual de 7.3 por ciento debido a las disminuciones observadas en el precio y en la plataforma de exportación.



Durante el primer semestre de 2014, el PIB tuvo un crecimiento anual de 1.7 por ciento, impulsado principalmente por la oferta de servicios que tuvo un crecimiento anual de 1.9 por ciento y por la producción industrial aumentó a una tasa anual de 1.3 por ciento.





II.2.2 Empleo

La evolución de la actividad económica en 2014 y las acciones del Gobierno Federal para favorecer la creación de fuentes de empleo, se han traducido en una generación continua y creciente de plazas de trabajo. Al 31 de julio de 2014 el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 17 millones de personas, nivel que implica una creación anual de 603 mil empleos (3.7 por ciento), el mayor crecimiento anual desde mayo de 2013. Respecto al cierre de 2013, el aumento fue de 441 mil plazas (2.7 por ciento).



El dinamismo de la actividad económica y el crecimiento continuo del empleo se ha reflejado en una disminución en la tasa de desocupación nacional. Durante el periodo enero-julio de 2014 la tasa de desocupación nacional se ubicó en 4.93 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), inferior en 0.05 puntos porcentuales a la observada en el mismo periodo de 2013. La desocupación urbana, la cual indica el nivel de desocupación en las 32 principales áreas urbanas del país, se situó en 6.12 por ciento de la PEA, en tanto que en el mismo periodo de un año antes fue de 5.88 por ciento. Por otra parte, en el periodo enero-julio de 2014 la tasa de subocupación, la cual mide el porcentaje de la población ocupada que manifiesta tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas que las que su ocupación actual le permite, se ubicó en 8.24 por ciento, en tanto que durante el mismo lapso de 2013 fue de 8.39 por ciento.



Durante enero-julio de 2014, la tasa de ocupación en el sector informal se redujo 27.5 por ciento de la población ocupada, menor en 1.2 puntos porcentual esa la del mismo periodo de 2013.



II.2.3 Inflación

Las expectativas inflacionarias para 2014 han disminuido, por la ausencia de efectos de segundo orden ante los ajustes en precios públicos y las modificaciones tributarias, situándose en línea con la meta establecida por el Banco de México. En lo que respecta a 2015, se espera que la inflación general se ubique en niveles cercanos a 3 por ciento, por la reducción esperada en el desliz de los precios de las gasolinas.

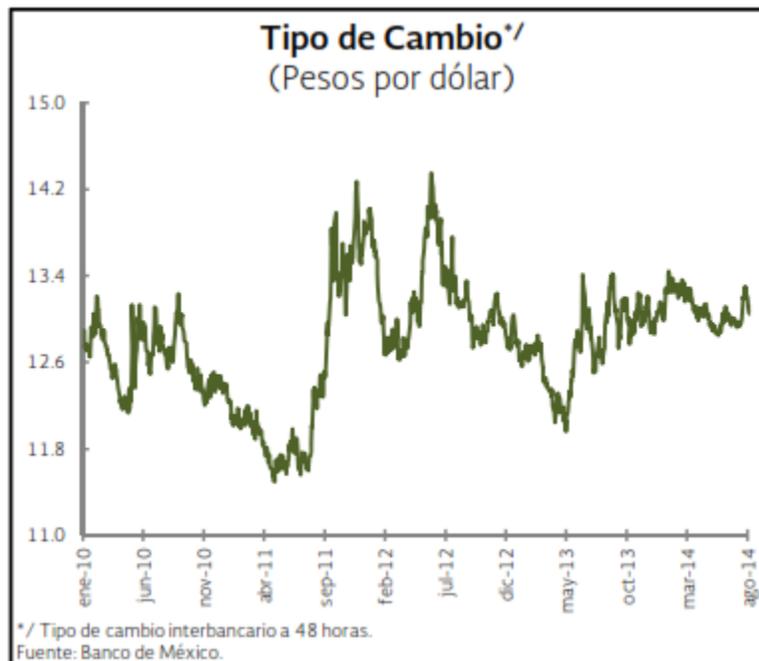
Las expectativas para el mediano plazo se mantienen estables y ancladas a esta meta, por los sólidos fundamentos de la economía mexicana y por las condiciones monetarias prevalecientes.



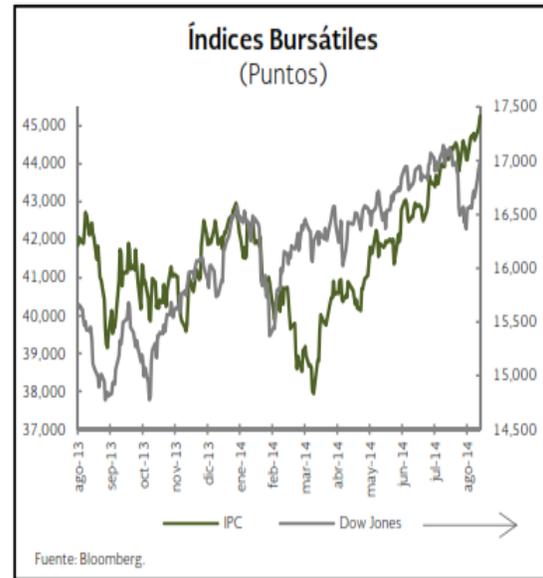
II.2.4 Mercados financieros

Respecto a la evolución de los mercados financieros, en el primer trimestre de 2014, los mercados financieros mexicanos se desarrollaron en un entorno de elevada volatilidad, como consecuencia de la mayor aversión al riesgo hacia economías emergentes en ese momento. Sin embargo, los sólidos fundamentos macroeconómicos de México atenuaron la volatilidad en comparación con otras economías emergentes. Posteriormente, a partir de abril de 2014, se observó una baja volatilidad luego de que los mercados percibieran que las economías

avanzadas mantendrían sus políticas monetarias acomodaticias por un periodo prolongado. Como resultado, durante el segundo trimestre del año se observó un alza en los mercados accionarios y una apreciación del tipo de cambio, mientras que las tasas de interés alcanzaron mínimos históricos.



En la Bolsa de Valores el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) experimentó una caída en el primer trimestre del 2014 debido a una mayor aversión generalizada hacia economías emergentes. Sin embargo, en el segundo trimestre del año la mayor toma de riesgos observada en los mercados financieros, derivado de la baja volatilidad global, aumentó la demanda de activos del IPyC e incrementó su rendimiento.



II.2.5 Marco macroeconómico a 2020

El marco macroeconómico para los próximos años que aquí se presenta contempla los efectos previstos sobre la estructura económica del país que tendrán las acciones que se han llevado a cabo a lo largo de esta Administración en relación con la agenda de reformas estructurales.

Asimismo, el escenario de mediano plazo se elaboró por la SHCP considerando una serie de trayectorias futuras para indicadores internacionales que son independientes de las condiciones económicas del país, tales como: 1) la evolución de la economía de Estados Unidos; 2) las tasas de interés internacionales; 3) el entorno en los mercados internacionales de capital; y 4) los precios del petróleo y del gas natural a nivel mundial.

Es importante mencionar que la postura de largo plazo de la SHCP respecto al marco macroeconómico con las reformas aprobadas, es de crecimiento económico sostenido en un marco de estabilidad macroeconómica, de estabilidad en los precios internacionales del crudo y de aumento gradual en la plataforma de producción y de exportación.

Marco macroeconómico con reformas, 2013-2019							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Producto Interno Bruto							
Crecimiento % real (con reformas)	2.7	3.7	4.9	5.2	5.2	5.2	5.2
Inflación (dic. / dic., %)	3.9	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Tipo de cambio nominal promedio (pesos por dólar)	13.1	13.0	13.1	13.4	13.7	13.7	14.2
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)							
Nominal promedio	3.0	3.3	3.9	4.5	5.0	5.5	5.9
Real acumulada	-0.8	0.3	0.9	1.6	2.1	2.6	3.0
Cuenta Corriente (% del PIB)	-1.9	-2.0	-2.0	-2.1	-2.1	-2.1	-2.0
Variables de apoyo:							
PIB de los Estados Unidos (crecimiento % real)	1.5	1.0	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Producción Industrial de los Estados Unidos (% real)	4.0	3.7	3.3	3.2	2.9	2.7	2.7
FED Funds Rate (promedio)	0.1	0.7	1.5	2.0	2.1	2.1	2.1
Petróleo (canasta mexicana)							
Precio promedio (dólares / barril)	94.0	82.0	88.0	88.0	88.0	88.0	88.0
Plataforma de producción (mbd)	2,350	2,400	2,500	2,650	2,850	3,000	3,100
Plataforma de exportación (mbd)	1,115	1,090	1,135	1,180	1,250	1,295	1,340
Gas natural (precio promedio, dólares / MMBtu)	4.4	4.0	4.1	4.5	4.8	5.1	5.4

Oferta y Demanda Agregada, 2016-2020*
(Variación porcentual real anual)

	2016	2017	2018	2019	2020
Oferta Agregada	5.5	5.9	6.1	6.2	6.4
PIB	4.9	5.2	5.2	5.2	5.2
Importaciones	7.3	8.1	8.7	9.1	9.5
Demanda Agregada	5.5	5.9	6.1	6.2	6.4
Consumo	4.8	5.2	5.3	5.4	5.5
Formación Bruta de Capital	5.9	6.5	7.0	7.3	7.5
Exportaciones	6.9	7.2	7.3	7.4	7.5

*/ Estimado.

Fuente: SHCP.

Marco Macroeconómico, 2015-2020^{*/}

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
PIB						
Var. real anual	3.7	4.9	5.2	5.2	5.2	5.2
Inflación						
Dic/dic	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
Tasa de interés						
Nominal promedio	3.3	3.9	4.5	5.0	5.5	5.9
Real acumulada	0.3	0.9	1.6	2.1	2.6	3.0
Cuenta Corriente						
% del PIB	-2.0	-2.0	-2.1	-2.1	-2.1	-2.0

^{*/}Estimado.

Fuente: SHCP.

Con los últimos acuerdos en el proceso de revisión del Paquete Económico Federal en el Congreso de la Unión, solo dos variables han sufrido modificaciones: a) el precio del petróleo de 82 dólares por barril a 79 dpb y b) el tipo de cambio de 13 pesos por dólar a 13.4 pesos.

El escenario macroeconómico de mediano plazo está sujeto a riesgos que podrían modificar las trayectorias anticipadas. Dentro de estos destacan:

1) Dinamismo de la economía de Estados Unidos menor que el esperado. La recuperación del mercado de vivienda puede ser más moderada que lo anticipado, lo que repercutiría en el consumo privado y la inversión residencial. Aún no existe una solución de mediano plazo para el déficit de las finanzas públicas, lo que en algún momento podría llevar a episodios de recortes de gasto abruptos como los observados en 2013. Además, son inciertos los efectos que pueda generar la normalización de la política monetaria; por ejemplo podría ocasionar un incremento desproporcionado de las tasas de interés (particularmente de largo plazo) que afectaría al gasto privado y a los mercados financieros internacionales. En caso materializarse un menor crecimiento de esa economía, las exportaciones de México aumentarían a tasas menores que las proyectadas.

2) Condiciones en los mercados financieros internacionales menos favorables. Esta situación puede ocurrir, por ejemplo, si se deterioran las perspectivas de expansión de la economía global o si continúan escalando las tensiones geopolíticas actuales o emerge alguna adicional. Esto podría traducirse en condiciones más restrictivas de financiamiento para los sectores público y privado de nuestro país, y en un deterioro en la confianza de consumidores y empresas.

- 3) **Reducción significativa en los precios internacionales del petróleo.** Esta situación llevaría a un debilitamiento en las finanzas públicas del país.
- 4) **Bajo dinamismo en el crecimiento de la plataforma de producción de petróleo.** Esta situación afectaría adversamente el nivel de ingresos petroleros, generando presiones a las finanzas públicas en el mediano plazo.

II.3. Finanzas públicas

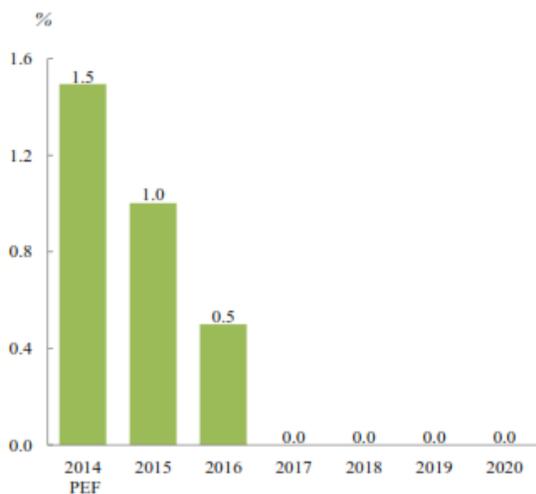
II.3.1 Balance Público

Para 2014 se estima que el resultado presupuestario del sector público será un déficit igual al aprobado por el H. Congreso de la Unión en la Ley de Ingresos de la Federación 2014 (LIF2014) y en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 (PEF 2014), en cumplimiento de lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH). Se calcula que el déficit público se ubique en 262.9 miles de millones de pesos (mmp), equivalente a 1.5 por ciento del PIB, el cual es resultado de ingresos por 3,833.2 mmp y egresos por 4,096.1 mmp, lo anterior sin considerar la inversión de Pemex. Al considerar la inversión de Pemex, el déficit presupuestario se estima en 620.4 mmp, monto igual a lo aprobado para el ejercicio fiscal.

En línea con la trayectoria de déficit planteada en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) para 2014, el Paquete Económico 2015 propone un déficit presupuestario de 1.0 por ciento del PIB. Este déficit es menor en 0.5 por ciento del PIB al aprobado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio 2014. Adicionalmente, derivado de los cambios asociados a la reforma energética, no se considerará para la meta de balance un 2.5 por ciento del PIB asociado a la inversión de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE), así como proyectos de inversión con alto impacto social o con fuentes de ingresos propios.

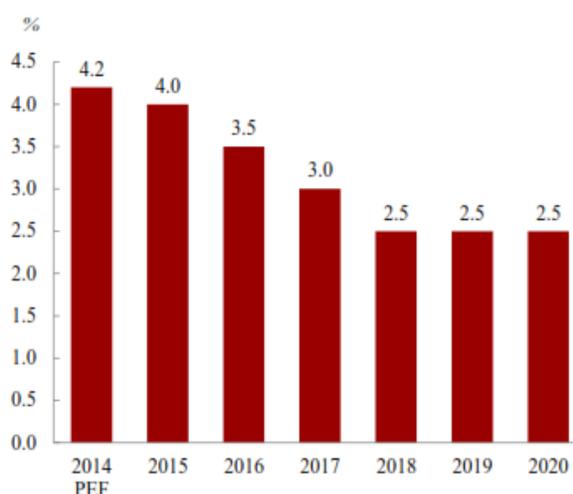
De esta manera, el Gobierno de la República mantiene un estímulo contra cíclico que permitirá dar soporte a la actividad económica, a la inversión y al bienestar de las familias mexicanas, al tiempo que se mantiene el marco de fortalecimiento de las finanzas públicas plasmado en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH). Esta estrategia tiene como objetivo que la economía mexicana cuente con las condiciones idóneas para acelerar y consolidar la etapa de crecimiento sostenido que generarán las reformas estructurales, a la par de mantener una trayectoria estable de las finanzas públicas.

Déficit Público
Porcentaje del PIB



Fuente: SHCP.

Requerimientos Financieros del Sector Público
Porcentaje del PIB



Fuente: SHCP.

II.3.2 Ingresos públicos

Se estima que los ingresos petroleros serán menores en 7.1 por ciento real respecto a lo observado en 2014, como resultado de los efectos negativos asociados al menor precio del petróleo, a una menor producción de crudo y de gas natural, y a la mayor importación de petrolíferos.

Con relación a lo aprobado en la LIF 2014, los mayores ingresos se explican por el aumento en el precio del petróleo, que se compensa parcialmente con la menor plataforma de producción respecto a lo previsto. En particular, los derechos por hidrocarburos con fin específico generarán excedentes por 7.8 mmp, de los cuales 43.2 por ciento corresponde al derecho extraordinario sobre exportación de petróleo crudo, el cual se destina en su totalidad a las entidades federativas a través del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF). Lo anterior debido a que este derecho genera excedentes porque el precio estimado (de 94 dpb) será mayor al precio aprobado (de 85 dpb) conforme a lo establecido en el artículo 257 de la Ley Federal de Derechos.

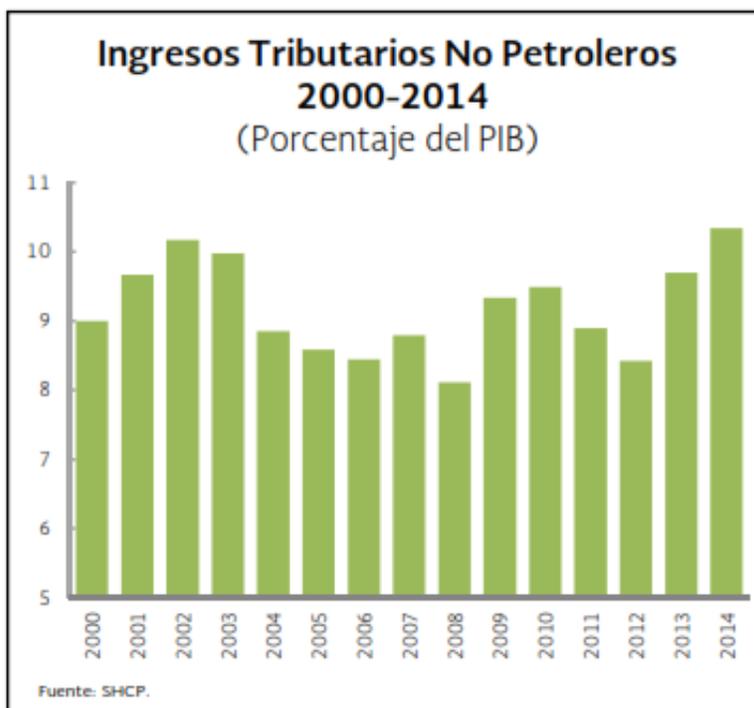
Se prevé que los ingresos tributarios no petroleros aumenten 7.0 por ciento en términos reales. El crecimiento se explica, principalmente, por la ampliación de la base, asociada a la Reforma Hacendaria, del impuesto sobre la renta (ISR), el impuesto al valor agregado (IVA) y el IEPS, así como por los pagos definitivos de 2013 del ISR.

Ingresos presupuestarios, 2014-2015
(Miles de millones de pesos de 2015)

	2014		2015	Diferencias de 2015 vs. 2014			
	LIF	Estimado		Absolutas		Relativas (%)	
				LIF	Est.	LIF	Est.
Total	3,946.5	3,963.6	4,003.6	57.1	40.1	1.4	1.0
Petroleros	1,290.2	1,291.3	1,198.7	-91.5	-92.6	-7.1	-7.2
No petroleros	2,656.4	2,672.3	2,805.0	148.6	132.7	5.6	5.0
Tributarios	1,830.4	1,827.0	1,959.3	128.9	132.3	7.0	7.2
No tributarios	159.7	173.6	167.3	7.7	-6.2	4.8	-3.6
Organismos y empresas ¹	666.3	671.8	678.4	12.0	6.6	1.8	1.0

1/ Incluye IMSS, ISSSTE y CFE.

Los ingresos tributarios no petroleros aumentan 7% real respecto a la LIF2014 y 7.2% real con respecto al cierre estimado para 2014. Respecto al PIB, muestran una clara tendencia de fortalecimiento.



Ingresos tributarios no petroleros, 2014-2015
(Miles de millones de pesos de 2015)

	2014		2015	Diferencias de 2015 vs. 2014			
	LIF	Estimado		Absolutas		Relativas (%)	
				LIF	Est.	LIF	Est.
Total	1,830.4	1,827.0	1,959.3	128.9	132.3	7.0	7.2
Sistema renta	1,005.3	989.2	1,039.3	33.9	50.0	3.4	5.1
IVA	630.1	677.9	703.8	73.7	25.9	11.7	3.8
IEPS	139.0	100.6	156.7	17.7	56.1	12.7	55.8
Importación	27.7	30.5	27.9	0.2	-2.6	0.7	-8.5
Automóviles nuevos	6.9	6.4	6.6	-0.3	0.2	-4.2	3.5
Accesorios	21.3	21.9	22.7	1.4	0.8	6.8	3.5
Otros	0.1	0.4	2.3	2.2	1.9	n.s.	471.3

II.3.3 Gasto Público

Entre 2008 y 2014 el gasto neto pagado aumentó en 2.6 puntos porcentuales del PIB, al pasar de 23.4 a 26.0 por ciento. Entre 2013 y 2014 el incremento fue de 0.1 puntos porcentuales del PIB. Para 2015 se estima que el gasto neto total del sector público sea mayor en 1.2% al del PEF 2014.

Gasto neto total del sector público, 2014-2015
(Miles de millones de pesos de 2015)

	2014	2015	Diferencias	
	PEF		Absolutas	%
Total	4,588.0	4,645.2	57.1	1.2
Programable pagado	3,581.4	3,602.3	20.9	0.6
Diferimiento de pagos	-31.1	-31.1	0.0	0.0
Devengado	3,612.5	3,633.4	20.9	0.6
No programable	1,006.7	1,042.8	36.2	3.6
Costo financiero	393.3	406.5	13.2	3.4
Participaciones	597.3	605.3	8.0	1.3
Adefas	16.1	31.1	15.0	93.3

Para el ejercicio fiscal 2015, el gasto corriente representa 77% del gasto programable, mientras que el 23% corresponde al gasto en capital.

Gasto programable del sector público, 2014-2015
(Miles de millones de pesos de 2015)

	2014		2015	Diferencias de 2015 vs. 2014			
	PPEF ^p	PEF ^a		Absolutas		Relativas (%)	
				PPEF	PEF	PPEF	PEF
Total¹	3,605.4	3,612.5	3,633.4	28.0	20.9	0.8	0.6
Gasto corriente	2,770.6	2,738.1	2,793.7	23.2	55.7	0.8	2.0
Servicios personales	1,063.1	1,063.7	1,099.2	36.1	35.5	3.4	3.3
Pensiones	547.0	538.6	549.2	2.2	10.5	0.4	2.0
Subsidios	511.0	498.1	496.4	-14.5	-1.7	-2.8	-0.3
Otros de operación	649.5	637.6	648.9	-0.6	11.3	-0.1	1.8
Gasto de capital	834.9	874.4	839.7	4.8	-34.7	0.6	-4.0

p/ Proyecto.

a/ Aprobado.

1/ Neto de Aportaciones ISSSTE y de Apoyos Fiscales a Entidades de Control Directo.

II.3.4 Riesgos macroeconómicos de corto plazo

La evolución del entorno macroeconómico durante el ejercicio fiscal puede ser distinta a la prevista al momento de elaboración y aprobación de la LIF y del PEF. Con el objetivo de evaluar adecuadamente la sustentabilidad de las finanzas públicas ante escenarios distintos al central, a continuación se presenta un análisis de sensibilidad de las finanzas públicas para 2015 ante cambios en algunas de las principales variables macroeconómicas.

1) Crecimiento económico. Un crecimiento económico mayor al esperado incrementa los ingresos públicos a través de los aumentos en la recaudación del IVA, del impuesto sobre la renta y de otros impuestos. Asimismo, un mayor dinamismo de la actividad económica permite que los ingresos netos de las entidades de control presupuestario puedan ser más elevados. Se estima que un aumento en el crecimiento económico real de 50 puntos base con respecto a lo esperado aumentaría los ingresos tributarios no petroleros en 10.2 mmp.

2) Precio del petróleo. El precio internacional del crudo tiene efectos sobre las finanzas públicas en varios sentidos.

Por un lado, un mayor precio incrementa los ingresos por exportaciones de petróleo; por otro, aumenta los gastos por importación de hidrocarburos para Pemex. Se estima que el efecto neto del incremento en un dólar en el precio del petróleo sobre los ingresos petroleros del sector público es equivalente a un aumento de 3.8 mmp para 2015, de acuerdo con el cuadro de la siguiente hoja.

3) Tipo de cambio. El tipo de cambio del peso con el dólar afecta a los ingresos petroleros en moneda nacional debido a que una proporción elevada de los mismos está asociada a las exportaciones de crudo netas de importaciones de hidrocarburos. Por tanto, una apreciación del tipo de cambio reduce los ingresos petroleros al mismo tiempo que disminuye el servicio de la deuda denominada en moneda extranjera. Se estima que una apreciación del tipo de cambio promedio

de 10 centavos tiene un efecto neto sobre el balance público de -0.01 por ciento del PIB, derivado de la disminución en los ingresos petroleros de -2.8 mmp y del costo financiero en 0.5 mmp.

4) Plataforma petrolera. La plataforma de producción de petróleo determina el nivel de ingresos petroleros a través de los ingresos generados por extracción de petróleo. Se estima que una disminución de 50 mbd en la extracción de crudo genera una caída de 17.1 mmp en los ingresos petroleros.

5) Tasa de interés. La tasa de interés afecta directamente al gasto no programable del sector público al incrementar el pago de intereses de la deuda a tasa variable y los costos de refinanciamiento de la deuda que vence. Se estima que el impacto de una variación de 100 puntos base en la tasa de interés nominal sobre el costo financiero del sector público (deuda tradicional y componente de la deuda del IPAB) es equivalente a 0.08 por ciento del PIB.

Sensibilidades de ingresos y egresos en 2015

	Millones de pesos	% del PIB
1. Medio punto real de crecimiento económico (tributarios)	10,227.0	0.06
2. Un dólar adicional en el precio del petróleo	3,758.9	0.02
3. Apreciación de 10 centavos en el tipo de cambio promedio	-2,363.1	-0.01
Ingresos petroleros	-2,804.6	-0.02
Costo financiero	441.5	0.00
4. Por 50 mbd de extracción de crudo	17,108.3	0.09
5. Por 100 puntos base en la tasa de interés	13,789.3	0.08

III. Legislación Secundaria de las Reformas Estructurales

Desde el inicio de la presente Administración Federal, el Ejecutivo propuso una ambiciosa agenda de reformas estructurales para elevar la productividad del país y llevar a México a su máximo potencial, mismas que fueron complementadas y aprobadas con gran responsabilidad por el H. Congreso de la Unión. En lo que va de 2014, el esfuerzo del Gobierno Federal se ha enfocado en finalizar la etapa legislativa y a comenzar la reglamentación e implementación de dichas reformas.

Se expidieron disposiciones regulatorias secundarias y se trabajó junto con el H. Congreso de la Unión en adecuar la legislación existente en línea con las reformas aprobadas. A continuación se detallan los principales aspectos de dicho proceso:

Competencia: En abril del presente año, el H. Congreso de la Unión aprobó la Ley Federal de Competencia Económica. Esta nueva ley otorga a la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) nuevas facultades y mecanismos sancionatorios y correctivos para evitar conductas anticompetitivas y promover una cultura de competencia.

Telecomunicaciones: El pasado julio fueron aprobadas por el H. Congreso la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Las reformas refrendan la autonomía del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y le otorga nuevas facultades para promover la competencia en el sector, fortalecen los derechos de los usuarios, plantean dos nuevas cadenas nacionales de televisión abierta digital y crean el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Financiera: En 2014, las diferentes autoridades financieras han realizado los trabajos necesarios para emitir las diversas regulaciones necesarias para implementar la Reforma Financiera. Así, se modificaron 34 leyes y se creó la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, lo que incrementará el crédito y lo hará más barato. En este sentido, entre otras secciones, se publicaron las Disposiciones sobre las Redes de Medios de Disposición y las Reglas en materia de Cámaras de Compensación, lo que reducirá los cobros y comisiones en beneficio de los usuarios de las tarjetas de crédito y débito.

Energética: El 11 de agosto de 2014, se promulgaron las leyes secundarias aprobadas por el H. Congreso de la Unión, las cuales permiten implementar la Reforma Constitucional en materia energética publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2013. La legislación secundaria consistió en 21 leyes, que incluyen 9 leyes nuevas y 12 que fueron modificadas. En este proceso, se crearon la Ley de Hidrocarburos, la Ley de la Industria Eléctrica, la Ley de Energía Geotérmica, la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, la Ley de Pemex, la Ley de la CFE, la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo. Este marco legal fortalecerá a las empresas del Estado y permitirá la participación de la iniciativa privada en el sector energético. Asimismo, la Reforma Energética contempló modificaciones a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a la Ley General de Deuda Pública. Lo anterior, con el objeto de establecer un nuevo esquema para el manejo de ingresos petroleros (ordinarios y excedentes) a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo. Dichas modificaciones también incluyen medidas para que Pemex y CFE adquieran mayor autonomía y flexibilidad presupuestaria.

En 2014, también se registraron avances en el proceso de reglamentación e implementación de otras reformas estructurales como la Educativa y la Político-Electoral, entre otras reformas.

Como se ha comentado, los ingresos federales para 2015 incorporan el efecto de estas reformas, mismas que a largo plazo constituyen un instrumento de consolidación de las finanzas públicas federales y subnacionales.

IV. Economía Local

IV. 1 Evolución reciente

El Estado, el sector empresarial y la población de Aguascalientes han trabajado intensamente en la atracción de inversión de largo plazo y en la mejora de las condiciones para crear empleos formales.

El gobierno del estado ha promovido intensamente la vocación industrial del estado, fomentado la inversión pública en relación al gasto total, ha realizado importantes esfuerzos de mejora regulatoria y como resultado, en el sexenio estatal se han creado 645 nuevas empresas, y 43,967 nuevos empleos permanentes y eventuales en 3 años, de los cuales 25,411 se concentran en el sector automotriz.

Estos resultados se enmarcan en 21 meses consecutivos de inflación anualizada menor a la nacional.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ha dado a conocer el Producto Interno Bruto por Entidad Federativa hasta el ejercicio 2012. En la integración por sectores es clara importancia relativa de los sectores secundario y terciario así como el crecimiento sobresaliente del Producto Interno Bruto de la entidad en el contexto nacional.

PIB Aguascalientes por Sector de Actividad Económica

Sector	Año 2010	%	Año 2011	%	Año 2012	%
Primario	5,471	4%	6,184	4%	7,457	5%
Secundario	62,895	45%	66,168	44%	70,938	43%
Terciario	72,487	51%	78,632	52%	84,745	52%
Total	140,853	100%	150,984	100%	163,140	100%

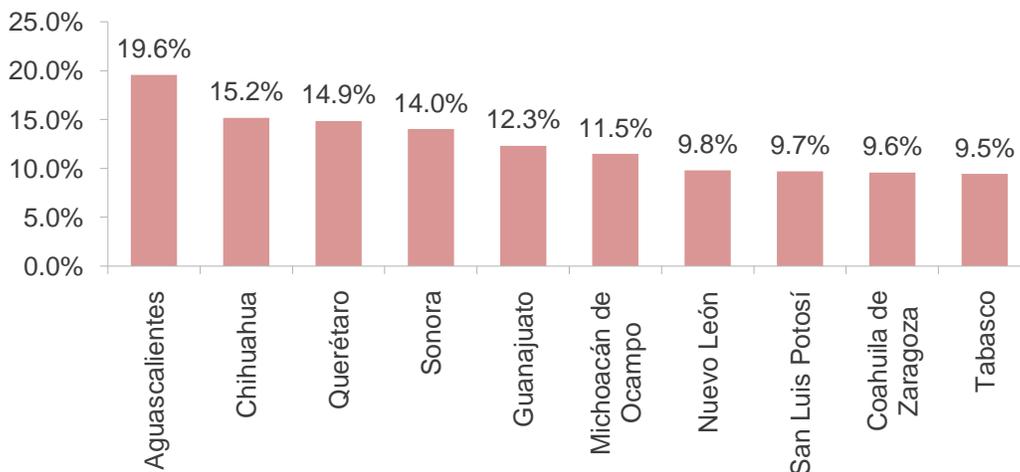
Para mostrar la evolución de la economía local en los últimos 3 años, empleando el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de INEGI se observa que del primer trimestre del ejercicio 2011 al primer trimestre de 2014, el Estado de Aguascalientes ocupa el primer lugar nacional de crecimiento con 19.6%.

**Crecimiento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica
Periodo 2011/01 al 2014/01**

Lugar Nacional	Entidad Federativa	Crecimiento %
1	Aguascalientes	19.6%
2	Chihuahua	15.2%
3	Querétaro	14.9%
4	Sonora	14.0%
5	Guanajuato	12.3%
6	Michoacán de Ocampo	11.5%
7	Nuevo León	9.8%
8	San Luis Potosí	9.7%
9	Coahuila de Zaragoza	9.6%
10	Tabasco	9.5%

Fuente: INEGI

**INDICADOR TRIMESTRAL DE ACTIVIDAD ECONOMICA
(ITAE)
Crecimiento 2011/01 - 2014-01**



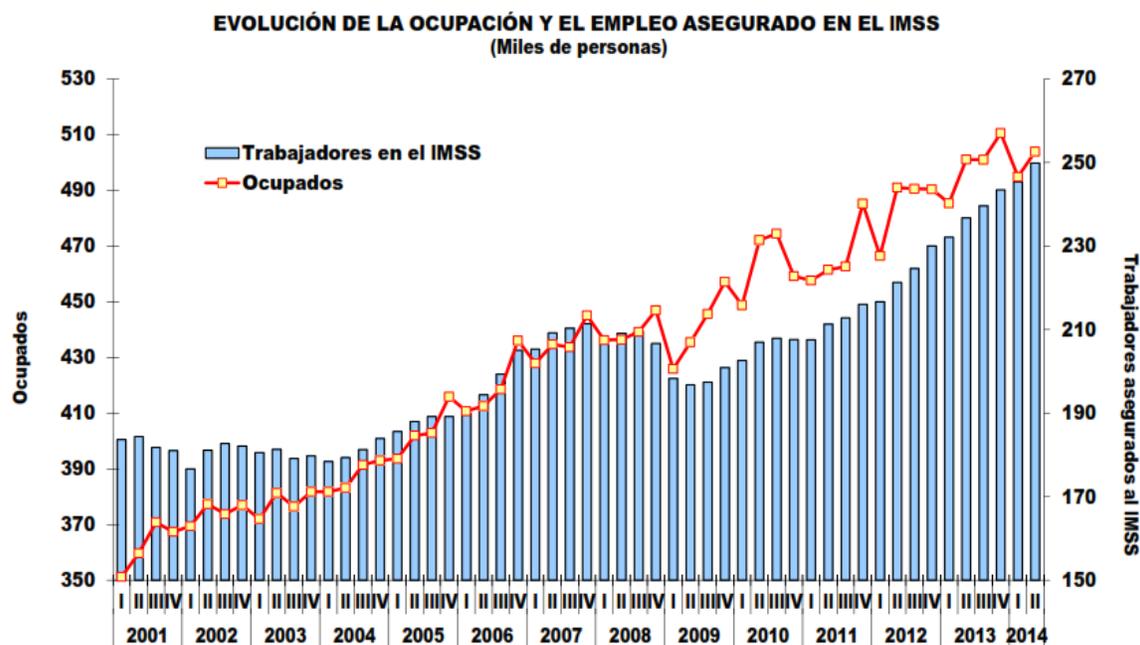
Destaca que en el cuarto trimestre 2013 Aguascalientes ocupó el 4° lugar en crecimiento a nivel nacional del ITAE y primero de la región. Confirmando esta tendencia, en el primer trimestre de 2014 Aguascalientes creció cinco veces más que el país, 9.8% vs 1.8%, respectivamente. En los tres sectores productivos superó los promedios nacionales y ocupó el 2° lugar de crecimiento del sector industrial con 19.2%, notablemente superior al nacional de 1.6%.

ITAE – Aguascalientes Crecimiento trimestral				
	Trim. I	Trim. II	Trim. III	Trim. IV
2011	3.6%	4.1%	2.7%	6.6%
2012	7.0%	4.9%	1.3%	2.0%
2013	1.8%	5.3%	6.6%	2.1%
2014	9.8%			

Fuente: INEGI

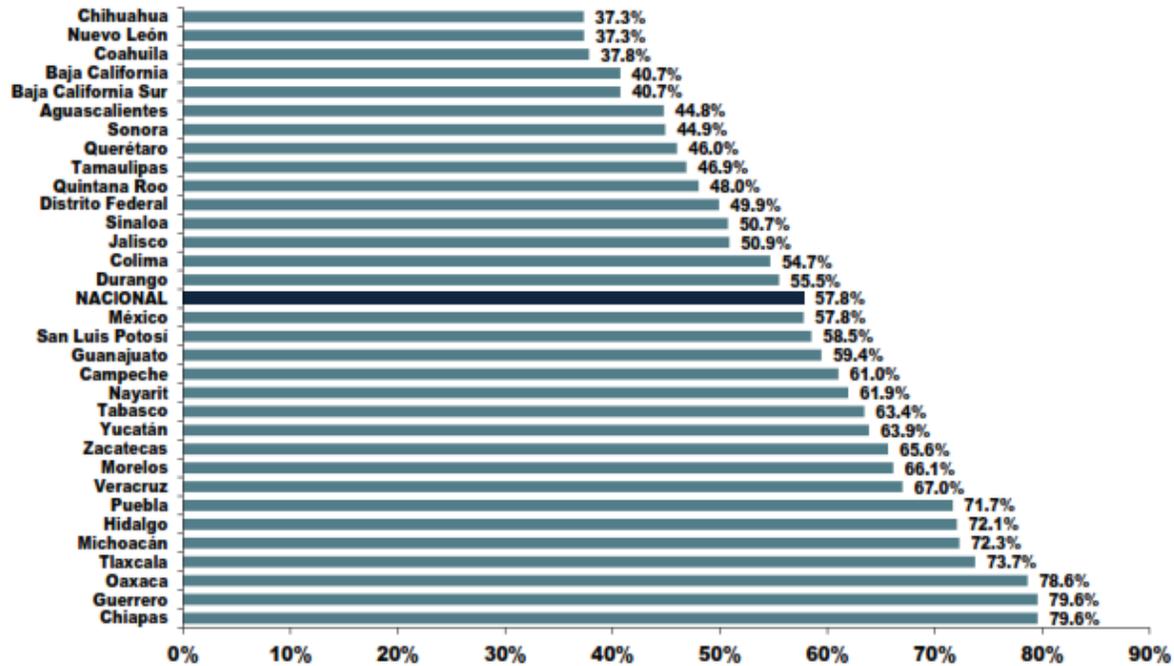
IV.2 Empleo

Según información reportada por el INEGI al segundo trimestre de 2014, tanto el número de trabajadores ocupados como los asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social muestran un crecimiento consistente durante los últimos años.



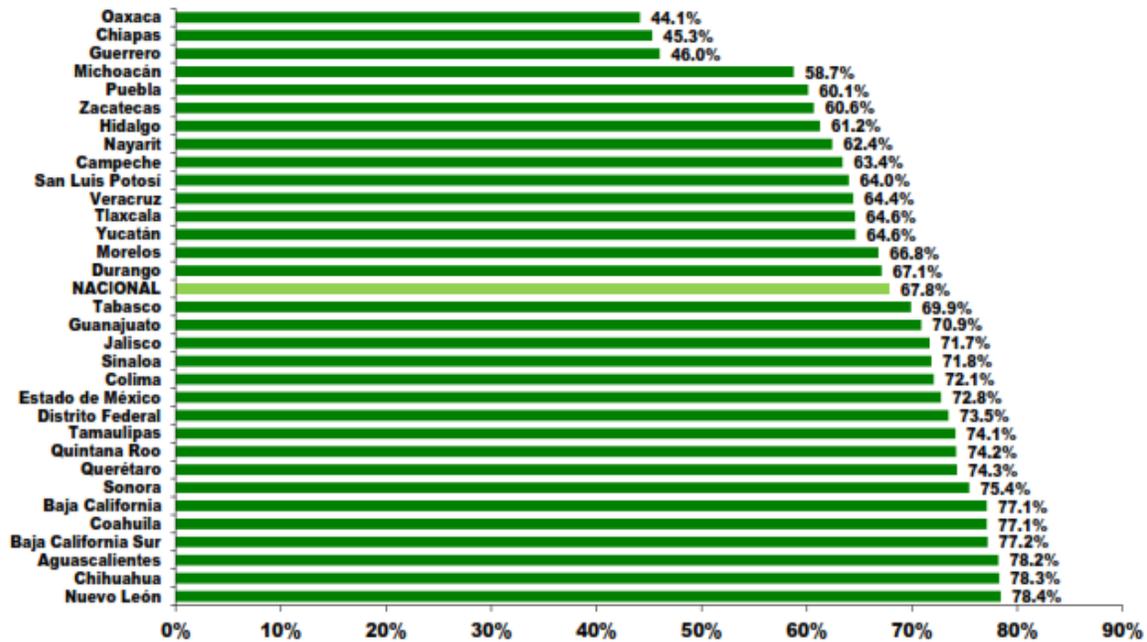
Asimismo, la tasa de informalidad laboral es de las más bajas del país, lo cual implica que un mayor porcentaje de la población ocupada tiene los beneficios de la seguridad social.

TASA DE INFORMALIDAD LABORAL
Segundo trimestre 2014



Consistentemente, para el estado de Aguascalientes la proporción de trabajadores asalariados en la ocupación es la tercera más alta del País al segundo trimestre de 2014, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

PROPORCIÓN DE TRABAJADORES ASALARIADOS EN LA OCUPACIÓN
Segundo trimestre 2014



De este modo, las perspectivas del crecimiento del empleo formal en Aguascalientes son positivas, lo que repercutirá favorablemente en las finanzas públicas estatales.

IV.3. Venta de vehículos al menudeo

En los últimos 4 años la venta de vehículos al menudeo en Aguascalientes se ha incrementado. Según cifras de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Autos, la venta de vehículos aumentó 13.7% en septiembre de 2014.

Los distribuidores reportaron que en el noveno mes del año se vendieron 89,116 unidades; la AMDA ha confiado en una recuperación del mercado automotriz para el final del año. La venta de vehículos al menudeo en México aumentó 13.7% en septiembre frente al mismo periodo del año pasado, de acuerdo con cifras publicadas este lunes por la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA).

En el noveno mes del año se vendieron 89,116 unidades respecto a las 78,351 vendidas en el mismo periodo de 2013, cuando las ventas registraron un retroceso de 2%.



En el acumulado de enero a septiembre, las ventas muestran un aumento de 4.5%. En los últimos tres meses, la comercialización de vehículos ha mostrado signos de recuperación sostenida. En agosto, las ventas subieron 17.6%. Por ello, se espera una continuidad en la recuperación del mercado automotor para la última etapa del año y para 2015, lo cual tiene efectos fiscales favorables para la Entidad tanto en impuestos federales administrados como tributos locales y otras contribuciones estatales.

V. Conclusiones generales

La economía mexicana y local en 2015 se enmarcan:

- En un estado general de estabilidad macroeconómica, pese a la volatilidad y al bajo crecimiento global, fortalecido por las expectativas favorables que plantean las reformas estructurales aprobadas.
- Ante la expectativa de alcanzar el mayor crecimiento económico del Producto Interno Bruto nacional de los últimos 3 años lo que impulsará favorablemente los ingresos tributarios de la Federación.
- Ante un mercado petrolero internacional de bajos precios y la disminución transitoria de la producción de crudo lo que seguirá presionando a la baja los ingresos petroleros de la federación.
- En la continuidad del crecimiento económico local, sobresaliente a nivel nacional que seguirá impulsando el fortalecimiento del empleo formal y el aumento de los ingresos públicos federales y estatales.

**ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”.**

EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS

En suplencia del Secretario de Finanzas por Ministerio de
Ley con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 24
del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas

LIC. JOSÉ ALEJANDRO DÍAZ LOZANO